



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL


CERTIFICADO No. 232 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 23 de junio de 2017, **se acuerda por mayoría de los Consejeros, oficial al Sr. Ministro del Interior y Seguridad Pública, para enviar un documento que será redactado por los Consejeros Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro y Patricio Sierralta Reffers, y firmado por el Sr. Presidente del Consejo Regional en nombre del Órgano Colegiado.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran los siguientes votos de no aprobación: OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra la abstención del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

Conforme, Arica 23 de junio de 2017




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA